



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

| | |
|------------------------------|------------------------------|
| Departamento | : MATEMÁTICA |
| Área | : ÁLGEBRA |
| Cargo | : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS |
| Dedicación | : SIMPLE |
| S/Programa Asignatura | : ÁLGEBRA I |
| Docente convocado/a | : VANESA CECILIA CLEMENTÍN |
| Resolución: | : 0151/23C.D. |

En la Ciudad de Corrientes, a los cinco (5) días del mes de julio del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, sito en Av. Libertad 5470 Campus “Deodoro Roca”, siendo las 10:00 horas, se reúne los jurados Prof. Germán Ariel Torres, Prof. Paula Daniela Bordón y Prof. Luis Miguel Duarte, en el Departamento de Matemática, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia de la observadora estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

La Lic. Clementín posee los títulos de grado: Profesora en Matemática y Licenciada en Didáctica de la Matemática, ambos expedidos por la FACENA – UNNE, en 2011 y 2017, respectivamente.

En 2021 obtuvo dos postítulos relacionados con la enseñanza de la matemática, expedidos por la Universidad Nacional de Misiones.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades profesionales, en FaCENA:

Ha sido Profesora Adjunta contratada, con dedicación simple, en la asignatura Álgebra de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

Se desempeñó como JTP, con dedicación simple, en asignaturas de las áreas Álgebra y Análisis Matemático, como ordinaria y contratada.

Ha sido jurado de concursos docentes y de convocatorias a carreras docentes, para cargos de auxiliares.

Recientemente ha finalizado un proyecto de investigación acreditado por la SGCyT de la UNNE, en el área de la Educación Matemática y ha iniciado otro en la misma línea; en ambos casos como investigadora.

Ha dirigido adscripciones de dos alumnos en la asignatura Álgebra I.

Dirigió dos tesis de la carrera Licenciatura en Didáctica de la Matemática.

Es integrante de la Comisión de Carrera de Profesorado en Matemática y de la Comisión de Adscripciones del Departamento de Matemática.

En la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, ha oficiado de JTP interina en materias introductorias de matemática.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura Álgebra I, señala que la Lic. Vanesa Cecilia Clementín ha desarrollado con responsabilidad las tareas inherentes al cargo objeto de esta evaluación. Menciona que ha realizado tareas de gestión en varias oportunidades y que ha participado de reuniones periódicas de la cátedra donde se establecen metodologías de trabajo, criterios de evaluación, reformulación de contenidos y metodologías de enseñanza. Por otro lado, destaca el esfuerzo de la Lic. Clementín para preparar sus clases y lograr que los estudiantes tengan una mejor comprensión de los conceptos de la asignatura.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** manifiestan que la docente ha tenido un desempeño satisfactorio.

2.3. El informe de la **Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas**, indica algunos períodos de licencias por razones de salud y maternidad.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** explicita algunas actividades institucionales notorias desarrolladas por la Lic. Clementín.

2.5. En el **Informe final**, la docente describe las tareas académicas y administrativas llevadas a cabo. Esta comisión evaluadora las considera adecuadas.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El plan de actividades docentes presentado por la Lic. Clementín es adecuado al cargo objeto de la convocatoria. Expone con precisión y adecuada fundamentación cada una de sus partes constitutivas.

Contiene una lista completa de las actividades propias de un JTP con dedicación simple en sus funciones docentes en Álgebra I.

4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación:**

No corresponde.

5. **Entrevista Personal**

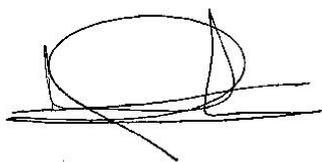
La Lic. Clementín expuso detalladamente las actividades llevadas a cabo durante el periodo evaluado, centrándose especialmente en la organización de las clases prácticas durante los últimos 4 años. Además mencionó las dificultades que aparecieron durante el cursado relacionadas a los conocimientos previos de los alumnos. Durante el año 2020, la Lic. Clementín elaboró materiales que aún utiliza en la actualidad y que ha ido perfeccionando a lo largo de los años subsiguientes. En particular, resaltó el uso de recursos tecnológicos como Geogebra y la tableta digitalizadora en las clases presenciales. En cada clase genera materiales que luego comparte con los alumnos, obteniendo de cada clase una síntesis que incluye resoluciones, relaciones teóricas y comentarios. Expresa que esta acción repercute positivamente en el uso del lenguaje simbólico por parte de los alumnos. Asimismo, la Lic. Clementín propone la revisión de algunas guías prácticas de la asignatura, incorporando ejemplos adicionales que resulten pertinentes. Destacó que el esquema de trabajo en dupla con otra docente resultó en discusiones interesantes con los estudiantes. Plantea que los estudiantes tienen dificultades de aprendizaje en lo referido a la notación simbólica, y que se encuentran con una realidad que los supera. Por ello, propone recuperar los saberes de la secundaria, como por ejemplo, ecuaciones, y problematizarlos, de modo de

avanzar con el estudio de propiedades. Respondió satisfactoriamente a todas las preguntas realizadas por los miembros de la comisión evaluadora.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constitutivos de la evaluación de Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente Vanesa Cecilia Clementín REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, en la asignatura Álgebra I, área Álgebra, Departamento de Matemática, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 5 de julio de 2023, se suscribe el acta.



Prof. Germán Ariel Torres



Prof. Paula Daniela Bordón



Prof. Luis Miguel Duarte